tando á todos para ir á la Catedral al día siguiente, fiesta de la Anunciación; predicando en la misa celebrada ese día, de tal modo, que aquietó los exaltados ánimos.

Con paz y armonía tratóse desde esa fecha el grave asunto. Allanadas las dificultades de los procuradores, fuéronse á Castilla acompañados de varios religiosos que se les unieron, representantes de los intereses de sus órdenes, y de muchos vecinos que fueron por su propia cuenta.

Los procuradores lograron algunos de sus propósitos; y aunque en la cédula dada en Ratisbona por Abril de 1546, se facultó al Virrey D. Antonio de Mendoza para hacer el repartimiento general y perpetuo, en lo reservado tuvo orden de no encomendar indios por nueva provisión, sino permitir tan sólo la sucesión *por dos vidas*, como antes se había establecido, por cuya causa el reparto general no se llevó á cabo (1)

Vuelto Tello de Sandoval á la Corte, nulificadas las *Nuevas Leyes* en la práctica, derogadas algunas de sus disposiciones, y con la prudencia y acierto de los virreyes D. Antonio de Mendoza y D. Luis de Velasco, algo mejoró la situación de los indios, pero los encomenderos burlados en sus aspiraciones, en reserva quejábanse y casi conspiraban.

La herencia de sus hijos estaba asegurada, pero no

(1) Todo lo relativo á la publicación de las *Nuevas Leyes* lo he extractado del libro, *D. Fr. Juan de Zumárraga*, escrito por el Sr. García Icazbalceta.

así la de sus nietos y posteriores descendientes. Ya por esa época muchos hijos habían heredado á sus padres, y todavía más preocupados que éstos, intentaban salvar no sólo las encomiendas, que constituían su fortuna y único modo de subsistir, dada su vida llena de holganza y de pasatiempo, también acariciaban ya, sin duda, ensueños más nobles, ideales más grandes, que los necesarios para una existencia puramente material.

Esta clase de encomenderos era la de los criollos, la de los nacidos en la tierra de padres castellanos, y la de los mestizos, fruto de los enlaces con las indias.

Por esos tiempos las rivalidades entre los nacionales y los extranjeros comenzaban á dividir los ánimos. Á los nacionales se les designaba con el nombre de *criollos*, á los extranjeros con el de *gachupines*. Tales apelativos, inocentes en su origen, llegaron á ser injuriosos con el transcurso de los años.

Los criollos representaban á la clase ilustrada de la Sociedad colonial. Preciábanse, por su abolengo, de ser hijos de conquistadores que con sus heroicas hazañas acrecentaron los reinos de Castilla y de que habían ganado para sus descendientes las tierras descubiertas, domeñadas á costa de tanto valor y de tantos sacrificios. Muchos ostentaban escudos nobiliarios, hábitos y cruces de órdenes de caballería, concedidas por sus proezas á sus padres, ó á ellos como legítimos herederos de honores y fortuna.

Los advenedizos, los *gachupines*, los *chapetones*, como en otras partes se les llamaba, eran vistos de reojo, por

la carencia de heroicos méritos y por la falta de ilustración y cortesía. No importaba que su constancia en el trabajo y su suerte en los negocios los hubiese hecho ricos. No les valían sus humos de señorones, ni el lujo de sus palacios y trajes, ni el desprecio altivo con que veían á los nacidos en la tierra, confundiendo en una misma clase á indios, á criollos y á mestizos.

Los criollos hacían burla de ellos, los habían visto llegar pobres y desarrapados, y no podían sufrir ese desdén, esa altivez, esa fatuídad con que querían mirar á los verdaderos dueños de la tierra, que legítimamente habían heredado de sus padres, y procuraban tomar la revancha ridiculizándolos de mil modos, hasta en versos festivos que en breve alcanzaban popular aplauso. Un poeta de aquellos tiempos, les hizo el soneto siguiente que nos conservó en su obra, Dorantes de Carranza :

Viene de España por el mar salobre
Á nuestro mexicano domicilio,
Un hombre tosco sin algún auxilio,
De salud falto y de dinero pobre.
Y luego que caudal y ánimo cobre,
Le aplican en su bárbaro concilio,
Otros como él, de César y Virgilio
Las dos coronas de laurel y robre.
Y el otro que agujetas y alfileres
Vendía por las calles, ya es un conde
En calidad, y en cantidad un Fúcar :
Y abomina después el lugar donde
Adquirió estimación, gusto y haberes,
Y tiraba la xábega en Sanlúcar.

Como estos versos, hechos aquí en el siglo XVI, podíamos citar otros, y el mismo autor que acabamos de mencionar, se quejaba en prosa, diciendo que muchos que venían por grumetes ó marineros, llegando á las Indias se llamaban Don Fulano, como las que venían *de las casas y banco de Córdoba y Sevilla*, embarcándose para esta tierra, eran Doña Ángela y Doña Alberta, « tomando ellos y ellas títulos y dones fingidos, con mil embustes, con que consiguen la grandeza con que crecen en esta tierra, mormorando della y aniquilando á los que lo merecen, por hacerse con mil engaños del polvo de la tierra con frutos agenos; pintándonos phantasmas y todo engaño, con que traen embalsamado al mundo y á las gentes quebradas las cabeças ».

El propio autor, aunque escribía por el año de 1604, personificaba todas las ideas del siglo XVI : como criollo representaba á su casta mejor que nadie, y quejábase ya de que los empleos públicos estuvieran en manos extrañas, que los sueldos que se daban á los nacionales fueran mezquinos, y que no rigiera la igualdad *ante la ley entre unos y otros*.

« Sola una gran plaga hallo entre las demas, dice, la cortedad destos miserables, corregimientos y salarios ; y pues somos spañoles y de aquella cosecha y gobierno de España, y de tan gran Rey y soberano señor, que habiamos de ser gobernados por sus leyes, sigun fuero de Castilla, pues las leyes han de ser iguales, que no sé por qual se consume todo en las Indias, pues los corregimientos no se dan con el mismo tiempo y salario, resolviendo una infinidad de corregimientos y alcal-

dias que hay, que ni son para asistencia ni aun para sustento de una gallina, quanto más para familias de casas grandes de españoles y criados, que sin este ruido es máxima verdadera que con solo el resuello consumimos y acabamos á los indios (1)... »

El orgullo de ser descendientes de antiguos conquistadores, lo pinta muy á lo vivo y personalmente, Dorantes de Carranza, en estas líneas:

« Y doy infinitas gracias á la Majestad divina, que después de tantas gracias y mercedes usadas con mi padre, le hizo en su natureleza de lo más noble, y no pasó á las Indias con oficio de bajeza, sino de capitan de infanteria por Su Majestad; y no sirvió á nadie ni vino allegado ni arrimado á hombre nacido, como otros de los que se tira mucho y que el dia de hoy lucen más y nos traen entre los pies de los caballos, que del uno fue su padre lacayo y aun despues de ganada la tierra, y del otro herrero, y del otro zapatero, sastre y carpintero: otros fueron trompeta, atambor y pifano; otros grumetes y marineros, que fuera un quebradero de cabezas si este libro hubiera de descubrir los güesos á algunos, que á fé que les diera bien que roer (2)... »

En fin, la situación, la vida de aquella Sociedad de aventureros audaces, y de orgullosos descendientes de otros no menos audaces aventureros, la describe grá-

(1) *Sumaria Relación de las cosas de Nueva España*, pags. 153, 233, 236, y otras que puede consultar el lector relativamente al asunto.
(2) *Idem*. pág. 238.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

ficamente, y en pocas palabras, el autor de dos sonetos contenidos en el interesante y curioso libro que vengo citando:

Minas sin plata, sin verdad mineros,
Mercadores por ella cudiciosos,
Caballeros de serlo deseosos,
Con mucha presuncion bodegoneros:
Mugeres que se venden por dineros
Dejando á los mejores más quejosos;
Casas, calles, caballos muy hermosos,
Muchos amigos, y pocos verdaderos:
Negros que no obedecen sus señores,
Señores que no mandan en su casa,
Jugando sus mugeres noche y dia:
Colgados del Virrey mill pretensores:
Tianguez, almonedas, behetria,
Aquesto en suma en esta ciudad pasa.

Niños soldados, moços capitanes,
Sargentos que en su vida han visto guerra;
Generales, en cosas de la tierra,
Almirantes, con damas muy galanes;
Alfereces de bravos ademanes;
Nueva milicia que la antigua encierra,
Hablar extraño, parecer que atierra,
Turcos rapados, crespos alemanes.
El favor manda y el privado crece,
Muere el soldado desangrado en Flandes
Y el pobre humilde en confusion se halla.
Seco el hidalgo, el labrador florece,
Y en este tiempo de trabajos grandes
Se oye, mira, se contempla y calla.

Los mismos españoles advenedizos, que ya radicados en la Nueva España habían fortuna ó modo ho-

nesto de vivir, celebraban causa común con los criollos, y simpatizaban con ellos á tal grado, que les posponían á sus conterráneos. Así, el Dr. Juan de Cárdenas, español radicado en México en el siglo XVI, decía en una obra suya que aquí imprimió el año de 1591 :

« Para dar muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean á una mano de agudo, tracendido y delicado ingenio, quiero que comparemos á uno de los de acá con otro rezin venido de España, y sea esta la manera : que el nacido en las Indias no sea criado en algunas de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, sólo en compañía de cuatro labradores; y sea asimesmo el cachupin ó rezin venido de España criado en una aldea, y júntense estos, que tengan plática y conversación el uno con el otro ; oiremos al españo nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos, delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte, y en compañía de gente muy hablada y discreta : al contrario verán al chapetón, como no se halla criado entre gente ciudadana, que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea : pues ver el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro, uno tan torpe y otro tan vivo, que no hay hombre por ignorante que sea, que luego no eche de ver cuál es cachupin y cuál nacido en Indias. »

Ni el bello sexo se escapó á las comparaciones del Dr. Cárdenas : « Pues venga agora una mujer de España, dice, y éntre en conversacion de muchas damas de las Indias : al momento se diferencia y conoce ser de España, sólo por la ventaja que en cuanto al tracender y hablar nos hace la española gente nacida en Indias á los que de España venimos. Pues póngase á decir un primor, un ofrecimiento, ó una razon bien limada y sacada de punto, mejor viva yo, que haya cortesano criado dentro de Madrid ó Toledo que mejor la lime y componga (1). »

Ante tales elogios, de boca de un castellano, no parecerán hipérboles las del criollo Juan de Grijalva, quien decía que generalmente son los ingenios, de los aquí nacidos, tan vivos, « que á los onze ó doze años leen los muchachos, escriben, cuentan, saben latin, y hazen verso como los hombres famosos de Italia : de catorze á quinze años se graduan en Artes, y hablan en la facultad con la facilidad y presteza, que suelen hablar en la doctrina Christiana (2) ».

La superioridad de ingenio y de ilustración de los criollos sobre los advenedizos, la holganza en que vivían los primeros, mermando sus bienes hasta morir en la miseria, y la economía de los segundos, que llegaban á labrar grandes fortunas ; los empleos que se escatimaban á los nacidos aquí por temor de que se levantasen

(1) *Primera parte de los Problemas y Secretos Maravillosos de las Indias*, lib. III, cap. II. citada por el Sr. García Icazbalceta. El único ejemplar que he visto de esta obra lo posee mi amigo el Sr. D. José M. de Agreda y Sánchez.

(2) *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las provincias de Nueva España*, Edad I, cap. XIII, fol 22, col, 2.

y la prodigalidad con que se daban á los españoles para asegurar el dominio; el orgullo nobiliario de unos por su ascendencia y la altivez de los otros que se juzgaban superiores desde que pisaban los puertos; éstas y otras muchas causas engendraron un odio, una división de clases y de castas, que desde entonces comenzó á ser origen de la idea de emancipación, subsistiendo esas mismas causas hasta el año de 1810; pero todavía más se acentuaban en aquella época, porque á los intereses materiales de los encomenderos se unían los sentimientos morales de los inteligentes criollos y de los mestizos, sus hermanos en desgracias: altivos, por la sangre castellana que corría por sus venas: valerosos y sufridos, por la indígena que daba color moreno á sus estoicos rostros.

Los encomenderos, los criollos y mestizos deseaban, pues, la independencia: quizá tenían seguridad de conquistarla, pero les faltaba un jefe, y, ó de propósito le hicieron venir de España, por las circunstancias especiales que él reunía, ó la casualidad se los deparó entonces con gran contento suyo.

Este jefe fué el hijo del Conquistador Hernán Cortés, llamado D. Martín, Segundo Marqués del Valle de Oaxaca, que años ha residía en Castilla, aunque era mexicano de nacimiento.

CAPÍTULO III

EL MUY MAGNÍFICO SEÑOR D. MARTÍN CORTÉS.

Fruto del matrimonio de Hernán Cortés con su segunda esposa Doña Juana de Zúñiga, fué D. Martín Cortés, quien debe haber nacido en la Nueva España hacia 1532, quizá en Cuernavaca, donde su padre había fijado por entonces su residencia, construyendo su palacio á la orilla de esa población, y en la falda de la colina; sitio agradable y pintoresco, porque desde él se domina una vista muy extensa sobre el valle hacia el Sur; limitando la colina al Norte y al Oriente, la majestuosa cordillera que separa los valles de Cuernavaca y México, en cuya cumbre abre sus brazos la Cruz del Marqués, así llamada, para designar que desde allí comenzaban los dominios del Conquistador (1).

D. Martín, vivió en México hasta la edad de ocho años, en que fué á España con su padre, donde acom-

(1) ALAMÁN, *Disertaciones*, tomo II, pág. 35.